

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 35, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 87 — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 375 pes.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 "

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 11 de Noviembre de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.650

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Anoche celebró sesión la Corporación municipal.

Presidió el alcalde accidental señor Meca.

Asistieron los señores Iscar, Sánchez Pérez, Estefanía y Pérez Criado.

Se leyó el acta de la última sesión, que fué aprobada.

Despacho ordinario.

Se concedió la licencia de obras que solicitaba don Sebastián Nieto.

Se acordó poner a la vista de la Superioridad de la Siervas de San José la valoración de las casas números 7 y 9 de la calle de Ramos del Manzano, ofrecidas en expropiación.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual, importante: Ingresos, 69.778,16 pesetas.

Gastos, 69.421,31.

Superávit, 356,85 pesetas.

Se dió cuenta de un escrito de doña Teresa Bermúdez de Castro, aceptando la valoración de sus casas números 5 y 9 de la calle de Bermejeros, ofrecidas en expropiación.

Se aprobó un dictamen de ampliación de los locales-escuelas del Ateneo.

Se fijó en 25 pesetas el canon anual que deberá pagar don Bernardo Olivera por la caseta de instalación eléctrica, cuya autorización tiene concedida.

Ruegos y preguntas.

El señor Olivera pidió que se cumpliera el acuerdo tomado en Agosto de ejecutar obras en la escuela de la Casa de la Tierra.

El señor Iscar, ocupándose de los varios defectos de que adolece la inspección de carnes, pidió que éstas fueran marcadas al fuego, y no como ahora se hace, por medio de un tinte que se borra con una gran facilidad.

Anunció que se reservaba para más adelante la palabra para ocuparse de otras cosas con este servicio relacionadas.

El señor Estefanía manifestó que lo propuesto por el señor Iscar ya lo había propuesto él hace tiempo, y que así se acordó que se hiciera en las carnes vacunas etc., y hasta en las de aves, caza, etc.

El mismo concejal dió cuenta de haber asistido con el señor Olivera, a la inauguración del curso de cultura general en las escuelas de la calle de Sorias y Ateneo, abierto por unas señoras.

Y, por último, el señor Iscar preguntó el estado en que se encuentra la instancia dirigida a la Dirección de primera enseñanza sobre la nacionalización de las escuelas municipales.

A todos prometió atender, en sus ruegos, el señor Meca.

Y se levantó la sesión.

MADRID AL DIA

Neutralidad en peligro.

—¿Al Senado? ¿Con este día tan hermoso quiere usted ir al Senado? Yo prefiero tomar el sol. Si supiese que se armaba en la Cámara de edad una mariquería como la del otro día, no digo que no le acompañara. Pero ya se ve, los abuelitos se cansan pronto. No pueden como la juventud, resistir por mucho tiempo los escapes de su propia energía y se agotan a los cinco minutos de escándalo.

—Pues qué gorda la que se armó. Un periódico la pinta en esta expresiva forma: «El conde de Romanones grita, accionando enérgicamente y dando puñetazos en el pupitre. Los senadores gritan e increpan al Gobierno y al presidente de la Cámara, convirtiéndose el salón en una sucursal de la plaza de la Cebada en día de motín, con gran contento de las tribunas.» Ahí tiene usted el diario.

—En efecto, yo me encontraba entre el público de las tribunas y gocé lo indecible. Dice bien el periódico. Pero lea usted el final. Mire: «Acaba el jaleo por cansancio de los amotinados.» No se debe abusar de la impotencia.

—Entonces, vámonos al Congreso. En él alienta nuestra juventud representativa. Veremos aposturas gallardas, rasgos viriles...

—No siga usted. El Congreso, con su mayoría y sus minorías, es otra sucursal, pero no de la plaza de la Cebada, sino de cualquier fábrica de hielo. Dato lo cuenta todo. De ir a sitio cerrado, decidírame por los locales donde se celebran mítines de propaganda electoral. Esos sí están al rojo. ¡Qué entusiasmo! ¡Qué ardiente! ¡Menudas incubadoras de aves rarísimas son los tales mítines!

—No será tan rarísimas, cuando abundan tanto, según usted.

—Rarísimas, aunque no en la primera

EL ASUNTO DEL HOSPITAL

Estudiantes y clínicas

Acusamos...

Dice el cronista de *El Salmantino*.

«Me parece que no han de poner reparos de importancia a este planteamiento de la cuestión legal mis ilustrados y simpáticos contrincantes, y en tal supuesto comienzo por señalar las tres siguientes proposiciones, que en el enunciado de ella están expresamente contenidas:

1.ª Que los estudiantes de Medicina de Salamanca tienen derecho a las enseñanzas clínicas que en el plan de estudios se prescriben.

2.ª Que las recibidas actualmente por los alumnos en las clínicas del Hospital de la Santísima Trinidad, son y continuarán siendo deficientes mientras la dirección técnica de aquel establecimiento no pase a la Facultad de Medicina; y

3.ª Que es por consiguiente necesaria en justicia la entrega de aquella dirección a los señores profesores clínicos o a la misma Facultad de Medicina.

Luego aquí resulta completamente justas, legales y razonadas: 1.ª nuestras peticiones de necesidad de clínicas donde podamos practicar lo que por teoría nos enseñan; 2.ª que para esto es necesario que la dirección técnica del Hospital pase a poder de la Facultad; y 3.ª que las enseñanzas clínicas en la actualidad, son insuficientes.

Ahora bien: ¿estas clínicas se nos dan por el patronato del Hospital, lo que tiene obligación de hacer en virtud de la Real orden tantas veces citada, o el Estado puede hacer una de estas dos cosas: o cumplir lo que en dicha Real orden se dice, formando las bases el Ministro de la Gobernación, en virtud de las cuales se encargará la Facultad de la dirección clínica, puesto que el acuerdo tomado por los señores Bullón, Rec-

tor, decano de Medicina y Patronato no nos satisface ni se han llevado los trámites legales para que sea válido, o si lo cree conveniente hacer desaparecer la Facultad de Medicina porque en ella no existen las suficientes enseñanzas clínicas, resultando con esto perjudicado el escolar.

Nosotros hemos procurado, para que esta última parte no tuviese lugar ni efecto, el que el Patronato ceda dicha dirección clínica a la Facultad. A esto parece ser que se ha opuesto terminantemente, primero, no contestando (y téngase en cuenta que el Patronato se reunió el 9 del corriente) a las peticiones de la ponencia, y segundo, haciendo campaña de prensa por el periódico, que pudiéramos titular órgano oficial del Patronato.

Creemos que si el Patronato cediese, nosotros tendríamos enseñanzas clínicas, beneficiando así a los enfermos que se encontrarían mejor asistidos; a los alumnos, que tendrían enseñanzas prácticas, y a Salamanca, que recogería como hasta ahora todos los beneficios que de la existencia de la Facultad irradiaría.

Vamos, pues, a terminar de una vez para siempre. Si seguimos como hasta aquí, íbamos a tener controversia para el año 3.000; acudiríamos al mitin: allí diremos al pueblo lo que por la prensa nos está vedado decir y entonces toca a éste y no a nosotros el hablar y manifestarse puesto que les quitamos algo que es muy suyo, que tiene muy adentrado en su alma, es... su Facultad de Medicina.

Nuestra culpa no será, sino de aquellos que han tenido y tienen especial prurito en que la juventud y la ciencia no entre donde existe el dolor para aliviarlo o curarlo.—Emilio Firmat, Pablo B. de Heredia, Alejandro Encinas, Vidal Mora, Pedro Dorado, Arturo García Domínguez Teófilo Morató Cárdenas.

DE AYER A HOY

Una huelga más hay que añadir a las que ya había en Salamanca. Las simpáticas alumnas del Magisterio han acordado no volver a entrar en clase mientras no se les otorguen las peticiones que han formulado.

Votamos porque sus justas reclamaciones sean atendidas.

El conflicto escolar de los alumnos de Medicina sigue sin resolverse.

¿No les parece a cuántos pueden contribuir a una solución decorosa y armónica que es hora de llevarla a la práctica?

La sesión del Ayuntamiento se deslizo sin pena ni gloria y fueron pocos é insignificantes los asuntos que se discutieron y aprobaron.

¡Infiltrarán en calma tan chicha las próximas elecciones?

Porque sería cosa de pedir que las hubiera cada ocho días.

Poco más hubo y reseñado queda.

Diputación provincial

Mestre Martínez, nos trae seis locos.

El popular organizador de viajes de recreo, redactor de *La Correspondencia de España*, Mestre Martínez, quien a la vez es oficial primero de Beneficencia de la Diputación de Madrid, ha llegado a esta ciudad conduciendo a seis pobres alienados, naturales de esta provincia, y que tenía recogidos la Diputación de la corte.

Los seis locos han ingresado en el hospital de Dementes.

Y Mestre Martínez, cumplida su dolorosa misión, regresó a la corte.

Una subasta.

La Comisión provincial ha acordado celebrar una subasta para el suministro de varios artículos de consumo con destino a las casas provinciales de Beneficencia.

La subasta se celebrará el día 17 de Diciembre próximo, a las doce de la mañana.

La presentación de pliegos comenzará el día después en que aparezca el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Comisión provincial.

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Alonso y asistieron los señores Gallo, Trilla y del Teso.

Se aprobaron las cuentas de los bagajes suministrados durante el segundo y tercer trimestre del año actual.

Se conoció del expediente de traslado de la alienada Isabel Hernández, procesada y presa en el penal de Alcalá de Henares.

Se despatcharon otros asuntos de escasa importancia y se levantó la sesión.

SUCESOS LOCALES

Una caída.

En la calle de Serranos tuvo la desgracia de caerse ayer mañana una anciana llamada Eleonora Lozano, produciéndose una fuerte contusión en la región parietal derecha, de la que fué curada en su domicilio.

EL ASUNTO DEL HOSPITAL

Estudiantes y clínicas

Acusamos...

Dice el cronista de *El Salmantino*.

«Me parece que no han de poner reparos de importancia a este planteamiento de la cuestión legal mis ilustrados y simpáticos contrincantes, y en tal supuesto comienzo por señalar las tres siguientes proposiciones, que en el enunciado de ella están expresamente contenidas:

1.ª Que los estudiantes de Medicina de Salamanca tienen derecho a las enseñanzas clínicas que en el plan de estudios se prescriben.

2.ª Que las recibidas actualmente por los alumnos en las clínicas del Hospital de la Santísima Trinidad, son y continuarán siendo deficientes mientras la dirección técnica de aquel establecimiento no pase a la Facultad de Medicina; y

3.ª Que es por consiguiente necesaria en justicia la entrega de aquella dirección a los señores profesores clínicos o a la misma Facultad de Medicina.

Luego aquí resulta completamente justas, legales y razonadas: 1.ª nuestras peticiones de necesidad de clínicas donde podamos practicar lo que por teoría nos enseñan; 2.ª que para esto es necesario que la dirección técnica del Hospital pase a poder de la Facultad; y 3.ª que las enseñanzas clínicas en la actualidad, son insuficientes.

Ahora bien: ¿estas clínicas se nos dan por el patronato del Hospital, lo que tiene obligación de hacer en virtud de la Real orden tantas veces citada, o el Estado puede hacer una de estas dos cosas: o cumplir lo que en dicha Real orden se dice, formando las bases el Ministro de la Gobernación, en virtud de las cuales se encargará la Facultad de la dirección clínica, puesto que el acuerdo tomado por los señores Bullón, Rec-

tor, decano de Medicina y Patronato no nos satisface ni se han llevado los trámites legales para que sea válido, o si lo cree conveniente hacer desaparecer la Facultad de Medicina porque en ella no existen las suficientes enseñanzas clínicas, resultando con esto perjudicado el escolar.

Nosotros hemos procurado, para que esta última parte no tuviese lugar ni efecto, el que el Patronato ceda dicha dirección clínica a la Facultad. A esto parece ser que se ha opuesto terminantemente, primero, no contestando (y téngase en cuenta que el Patronato se reunió el 9 del corriente) a las peticiones de la ponencia, y segundo, haciendo campaña de prensa por el periódico, que pudiéramos titular órgano oficial del Patronato.

Creemos que si el Patronato cediese, nosotros tendríamos enseñanzas clínicas, beneficiando así a los enfermos que se encontrarían mejor asistidos; a los alumnos, que tendrían enseñanzas prácticas, y a Salamanca, que recogería como hasta ahora todos los beneficios que de la existencia de la Facultad irradiaría.

Vamos, pues, a terminar de una vez para siempre. Si seguimos como hasta aquí, íbamos a tener controversia para el año 3.000; acudiríamos al mitin: allí diremos al pueblo lo que por la prensa nos está vedado decir y entonces toca a éste y no a nosotros el hablar y manifestarse puesto que les quitamos algo que es muy suyo, que tiene muy adentrado en su alma, es... su Facultad de Medicina.

Nuestra culpa no será, sino de aquellos que han tenido y tienen especial prurito en que la juventud y la ciencia no entre donde existe el dolor para aliviarlo o curarlo.—Emilio Firmat, Pablo B. de Heredia, Alejandro Encinas, Vidal Mora, Pedro Dorado, Arturo García Domínguez Teófilo Morató Cárdenas.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado:

De Valencia de las Torres (Badajoz), a pasar unos días al lado de su familia, el médico titular de dicha localidad, nuestro querido amigo don Eloy Cuadrado.

De Barcelona y Madrid, la distinguida esposa del doctor Noguera, con la hermana de éste, la bella señorita Mercedes Noguera.

De Pizaral, nuestro querido amigo don Domingo Guevara.

De Villavieja, el ilustrado farmacéutico de aquella localidad y buen amigo nuestro, señor Durán.

Han salido:

Para Madrid, nuestro querido amigo don Leoncio Gómez.

De Cubo de don Sancho para Medina del Campo, nuestro querido amigo don Silvio Moro.

Enferma.

Hállase enferma de gravedad la niña de nuestro buen amigo don Pedro Zorita, administrador de Correos de Ledesma.

Varias.

Por la reforma hecha en el cuerpo de Correos para la implantación de la Caja de Ahorros, les ha correspondido ascender a los oficiales siguientes que prestan sus servicios en la principal de Salamanca: don Constantino Francia y don Germán Jabardo, a oficiales primeros; don Arturo García Morán, a oficial segundo; don Ignacio Guitián, a oficial segundo; y don Hermógenes Porras, don Heliodoro Maestre y don Arsenio García Riuseto, a oficiales cuartos.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Las oposiciones a escuelas.

Maestras.

Puntuación obtenida en el ejercicio escrito de problemas:

Doña Francisca Sánchez Martín, 25; doña Tomasa Sanchidrián, 5; doña María Santamaría Fincias, 10; doña Aurora Santos de la Iglesia, 25; doña María de la Paz Santos de la Iglesia, 35; doña Agapita Villar Casaseca, 30; doña Julia Zurro Pacheco, 25; y doña Francisca Villoria García, 35.

A causa de hallarse enferma una de las opositoras, el ejercicio escrito de Análisis Gramatical no tendrá lugar hasta el miércoles próximo.

Maestros.

Puntuación obtenida en el ejercicio oral.

Don Teodoro P. Alonso, 16; don Bernardino P. García, 30; don Claudio Pérez, 36; don Eutiquio Pérez, 21; don Laureano Pesquero, 10; don Segundo Plaza, 11; don Hipólito Portela, 40; don Lucas Prieto, 5; don Perfecto Ramos, 20; don Juan Rebato, 25.

EL ASUNTO DEL HOSPITAL

Estudiantes y clínicas

Acusamos...

Dice el cronista de *El Salmantino*.

«Me parece que no han de poner reparos de importancia a este planteamiento de la cuestión legal mis ilustrados y simpáticos contrincantes, y en tal supuesto comienzo por señalar las tres siguientes proposiciones, que en el enunciado de ella están expresamente contenidas:

1.ª Que los estudiantes de Medicina de Salamanca tienen derecho a las enseñanzas clínicas que en el plan de estudios se prescriben.

2.ª Que las recibidas actualmente por los alumnos en las clínicas del Hospital de la Santísima Trinidad, son y continuarán siendo deficientes mientras la dirección técnica de aquel establecimiento no pase a la Facultad de Medicina; y

3.ª Que es por consiguiente necesaria en justicia la entrega de aquella dirección a los señores profesores clínicos o a la misma Facultad de Medicina.

Luego aquí resulta completamente justas, legales y razonadas: 1.ª nuestras peticiones de necesidad de clínicas donde podamos practicar lo que por teoría nos enseñan; 2.ª que para esto es necesario que la dirección técnica del Hospital pase a poder de la Facultad; y 3.ª que las enseñanzas clínicas en la actualidad, son insuficientes.

Ahora bien: ¿estas clínicas se nos dan por el patronato del Hospital, lo que tiene obligación de hacer en virtud de la Real orden tantas veces citada, o el Estado puede hacer una de estas dos cosas: o cumplir lo que en dicha Real orden se dice, formando las bases el Ministro de la Gobernación, en virtud de las cuales se encargará la Facultad de la dirección clínica, puesto que el acuerdo tomado por los señores Bullón, Rec-

tor, decano de Medicina y Patronato no nos satisface ni se han llevado los trámites legales para que sea válido, o si lo cree conveniente hacer desaparecer la Facultad de Medicina porque en ella no existen las suficientes enseñanzas clínicas, resultando con esto perjudicado el escolar.

Nosotros hemos procurado, para que esta última parte no tuviese lugar ni efecto, el que el Patronato ceda dicha dirección clínica a la Facultad. A esto parece ser que se ha opuesto terminantemente, primero, no contestando (y téngase en cuenta que el Patronato se reunió el 9 del corriente) a las peticiones de la ponencia, y segundo, haciendo campaña de prensa por el periódico, que pudiéramos titular órgano oficial del Patronato.

Creemos que si el Patronato cediese, nosotros tendríamos enseñanzas clínicas, beneficiando así a los enfermos que se encontrarían mejor asistidos; a los alumnos, que tendrían enseñanzas prácticas, y a Salamanca, que recogería como hasta ahora todos los beneficios que de la existencia de la Facultad irradiaría.

Vamos, pues, a terminar de una vez para siempre. Si seguimos como hasta aquí, íbamos a tener controversia para el año 3.000; acudiríamos al mitin: allí diremos al pueblo lo que por la prensa nos está vedado decir y entonces toca a éste y no a nosotros el hablar y manifestarse puesto que les quitamos algo que es muy suyo, que tiene muy adentrado en su alma, es... su Facultad de Medicina.

Nuestra culpa no será, sino de aquellos que han tenido y tienen especial prurito en que la juventud y la ciencia no entre donde existe el dolor para aliviarlo o curarlo.—Emilio Firmat, Pablo B. de Heredia, Alejandro Encinas, Vidal Mora, Pedro Dorado, Arturo García Domínguez Teófilo Morató Cárdenas.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado:

De Valencia de las Torres (Badajoz), a pasar unos días al lado de su familia, el médico titular de dicha localidad, nuestro querido amigo don Eloy Cuadrado.

De Barcelona y Madrid, la distinguida esposa del doctor Noguera, con la hermana de éste, la bella señorita Mercedes Noguera.

De Pizaral, nuestro querido amigo don Domingo Guevara.

De Villavieja, el ilustrado farmacéutico de aquella localidad y buen amigo nuestro, señor Durán.

Han salido:

Para Madrid, nuestro querido amigo don Leoncio Gómez.

De Cubo de don Sancho para Medina del Campo, nuestro querido amigo don Silvio Moro.

Enferma.

Hállase enferma de gravedad la niña de nuestro buen amigo don Pedro Zorita, administrador de Correos de Ledesma.

Varias.

Por la reforma hecha en el cuerpo de Correos para la implantación de la Caja de Ahorros, les ha correspondido ascender a los oficiales siguientes que prestan sus servicios en la principal de Salamanca: don Constantino Francia y don Germán Jabardo, a oficiales primeros; don Arturo García Morán, a oficial segundo; don Ignacio Guitián, a oficial segundo; y don Hermógenes Porras, don Heliodoro Maestre y don Arsenio García Riuseto, a oficiales cuartos.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Las oposiciones a escuelas.

Maestras.

Puntuación obtenida en el ejercicio escrito de problemas:

Doña Francisca Sánchez Martín, 25; doña Tomasa Sanchidrián, 5; doña María Santamaría Fincias, 10; doña Aurora Santos de la Iglesia, 25; doña María de la Paz Santos de la Iglesia, 35; doña Agapita Villar Casaseca, 30; doña Julia Zurro Pacheco, 25; y doña Francisca Villoria García, 35.

A causa de hallarse enferma una de las opositoras, el ejercicio escrito de Análisis Gramatical no tendrá lugar hasta el miércoles próximo.

Maestros.

Puntuación obtenida en el ejercicio oral.

Don Teodoro P. Alonso, 16; don Bernardino P. García, 30; don Claudio Pérez, 36; don Eutiquio Pérez, 21; don Laureano Pesquero, 10; don Segundo Plaza, 11; don Hipólito Portela, 40; don Lucas Prieto, 5; don Perfecto Ramos, 20; don Juan Rebato, 25.

EL ASUNTO DEL HOSPITAL

Estudiantes y clínicas

Acusamos...

Dice el cronista de *El Salmantino*.

«Me parece que no han de poner reparos de importancia a este planteamiento de la cuestión legal mis ilustrados y simpáticos contrincantes, y en tal supuesto comienzo por señalar las tres siguientes proposiciones, que en el enunciado de ella están expresamente contenidas:

1.ª Que los estudiantes de Medicina de Salamanca tienen derecho a las enseñanzas clínicas que en el plan de estudios se prescriben.

2.ª Que las recibidas actualmente por los alumnos en las clínicas del Hospital de la Santísima Trinidad, son y continuarán siendo deficientes mientras la dirección técnica de aquel establecimiento no pase a la Facultad de Medicina; y

3.ª Que es por consiguiente necesaria en justicia la entrega de aquella dirección a los señores profesores clínicos o a la misma Facultad de Medicina.

Luego aquí resulta completamente justas, legales y razonadas: 1.ª nuestras peticiones de necesidad de clínicas donde podamos practicar lo que por teoría nos enseñan; 2.ª que para esto es necesario que la dirección técnica del Hospital pase a poder de la Facultad; y 3.ª que las enseñanzas clínicas en la actualidad, son insuficientes.

Ahora bien: ¿estas clínicas se nos dan por el patronato del Hospital, lo que tiene obligación de hacer en virtud de la Real orden tantas veces citada, o el Estado puede hacer una de estas dos cosas: o cumplir lo que en dicha Real orden se dice, formando las bases el Ministro de la Gobernación, en virtud de las cuales se encargará la Facultad de la dirección clínica, puesto que el acuerdo tomado por los señores Bullón, Rec-

tor, decano de Medicina y Patronato no nos satisface ni se han llevado los trámites legales para que sea válido, o si lo cree conveniente hacer desaparecer la Facultad de Medicina porque en ella no existen las suficientes enseñanzas clínicas, resultando con esto perjudicado el escolar.

Nosotros hemos procurado, para que esta última parte no tuviese lugar ni efecto, el que el Patronato ceda dicha dirección clínica a la Facultad. A esto parece ser que se ha opuesto terminantemente, primero, no contestando (y téngase en cuenta que el Patronato se reunió el 9 del corriente) a las peticiones de la ponencia, y segundo, haciendo campaña de prensa por el periódico, que pudiéramos titular órgano oficial del Patronato.

Creemos que si el Patronato cediese, nosotros tendríamos enseñanzas clínicas, beneficiando así a los enfermos que se encontrarían mejor asistidos; a los alumnos, que tendrían enseñanzas prácticas, y a Salamanca, que recogería como hasta ahora todos los beneficios que de la existencia de la Facultad irradiaría.

Vamos, pues, a terminar de una vez para siempre. Si seguimos como hasta aquí, íbamos a tener controversia para el año 3.000; acudiríamos al mitin: allí diremos al pueblo lo que por la prensa nos está vedado decir y entonces toca a éste y no a nosotros el hablar y manifestarse puesto que les quitamos algo que es muy suyo, que tiene muy adentrado en su alma, es... su Facultad de Medicina.

Nuestra culpa no será, sino de aquellos que han tenido y tienen especial prurito en que la juventud y la ciencia no entre donde existe el dolor para aliviarlo o curarlo.—Emilio Firmat, Pablo B. de Heredia, Alejandro Encinas, Vidal Mora, Pedro Dorado, Arturo García Domínguez Teófilo Morató Cárdenas.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado:

De Valencia de las Torres (Badajoz), a pasar unos días al lado de su familia, el médico titular de dicha localidad, nuestro querido amigo don Eloy Cuadrado.

De Barcelona y Madrid, la distinguida esposa del doctor Noguera, con la hermana de éste, la bella señorita Mercedes Noguera.

De Pizaral, nuestro querido amigo don Domingo Guevara.

De Villavieja, el ilustrado farmacéutico de aquella

ma, á la diosa de la fortuna. *¡O dios gratum que regis Antium!*—que cantaba Horacio. La ejecución de Miss Cawell, la enfermera inglesa, en el Gobierno militar de Bruselas, provoca páginas de cólera en los escritores italianos. «Hay nada más santo que la mujer?—escribe un periodista—. Los alemanes ¿han tenido novias, mujeres, hermanas, hijas, madres? ¿Hay vileza mayor que la de hacer llorar á una mujer? Si no fuera por las mujeres ¿cómo pelearíamos nosotros?»

«¡No! ¿Es posible que no! Nada de palabras inflamadas de patriotismo en los soldados. Algún grito aislado de ¡viva Saboya!; recuerdos á las muchachas siempre, á las muchachitas del barrio, á las novias. «Nos hemos cubierto de gloria y nos acordamos de ellas» nos participan, desde el Carso, los fusileros Ciari, Norentini, Pelverosi, Marzali y otros cien. ¡Tomamos buena nota de vuestros deseos, bravos fusileros de Italia! Pero, á la vuelta, ya contareis esas historias peregrinas de los Alpes á la mujer amada, á la caída de la tarde, por el Viale del Colli. Tornareis á Florencia con el pecho cubierto de cruces; paseareis vuestra gloria por las calles rumorosas cubiertas de sol, por los jardines rellenos de perfumes, allá en Pitti... Y la sonrisa de Beatriz—azul y blanca—os animará desde lo alto y surgirá un nuevo Dante que confunda las ansias de su Patria con las de su propio corazón, anhelante de caricias y de suspiros».

Y ante unos ojos verdes, azules, todas las tardes contaréis la hazaña siempre viva y siempre nueva:

—¡Un día, Linda, allá, en el Carso, sobre las cimas blancas!

Para nosotros, los españoles, la Patria es una madre achacosa y venerable; para ellos, los italianos, la Patria es una moza rozagante y fresca, la novia, la siempre novia: Beatriz, Laura, Leonor, Silvia...

José Sánchez Rojas.

DESDE TAMAMES

Se han inaugurado este año nuevamente las escuelas de adultos.

A ellas asisten un número bastante considerable de alumnos.

Las autoridades han asistido á la escuela para esmerar los trabajos de los jóvenes que á ella asisten y han prometido seguir visitándolas y dar premios á los más aplicados.

Con gran interés trabaja el profesor en esta escuela y es de esperar que su labor sea muy productiva.

Las ferias de ganado que se celebran en esta localidad los días 30, 1.º y 2 de este mes, se cree que estén muy animadas en los ganados vacuno, asnal y de cerda.

Los mercados aún no han cesado en su concurrencia.

El día martes octavo los siguientes resultados:

Trigo candeal, á 59 y 60 reales fanega.

Cebada, á 29.

Centeno, á 43.

Algarrobas, á 42.

Avena, á 21.

El agua que ha caído en los días pasados ha sido suficiente para que el labrador haya seguido sus labores en buenas condiciones.

Las semillas comienzan á nacer con bastante fuerza. —El correspondiente.

DICE PARAISO

Las zonas neutrales

Una vez más se ha puesto sobre el tapete la cuestión de las zonas neutrales demandadas por los catalanes con gran insistencia y que ha llegado á tener estado parlamentario.

La mayoría de la nación es contraria á tal modificación en la vida nacional. La Comisión provincial de Salamanca ha protestado de ella y otro tanto ha hecho la asamblea regional agrícola de Valladolid, en la que han tomado parte entendidos labradores de nuestra provincia.

Nosotros hemos dedicado á este asunto repetidas y razonadas campañas en las que hemos puesto de relieve los peligros que entraña para la agricultura y la industria nacionales la concesión de las solicitadas zonas.

El presidente de la Cámara de Comercio don Basilio Paraíso, que siempre se distinguió por su energía y talento puestos al servicio de los intereses nacionales, ha publicado el siguiente documento que trascríbimos gustosos por que responde á las aspiraciones castellanas:

«Muy distinguido señor mío: El problema de las zonas neutrales ha sido nuevamente planteado por ciertos elementos de Barcelona, que no sólo pretenden arrogarse la representación de todos los intereses de Cataluña, sino que tratan de ejercer una tutela abusiva sobre el régimen económico de España entera.

La polémica entablada desde hace tiempo sobre las zonas neutrales ha llevado á nuestro ánimo el convencimiento pleno de que estas no pueden constituir nunca un remedio para el logro de la reconstitución económica nacional, sino que han de servir, tan sólo, para que algunos pocos encuentren alivio á su situación ó inmoderadas satisfacciones á sus apetitos, mientras tengan los demás que sufrir las ruinosas consecuencias del establecimiento de ese privilegio.

Los aludidos elementos de Barcelona, peticionarios de las zonas, han rechazado toda proposición de inteligencia sobre la base de una fórmula armónica que pusiera á salvo los intereses nacionales comprometidos en este litigio y como se halla próxima la apertura de Cortes donde de haberse ventilado definitivamente el pleito, urge aperebirse á la defensa para no ser víctima de una sorpresa que nos arrebatase la legítima esperanza, que todavía no hemos perdido, de un fecundo porvenir industrial para nuestras regiones.

Estima esta Cámara de Zaragoza que ha llegado el momento de hacer valer nuestra firme voluntad de vivir libres de esas constantes asechanzas que pesan sobre nuestros intereses á tanta costa creados. Considera esta Cámara que debe desaparecer para siempre el sistema de alcanzar por amenazas lo que no se obtiene por los procedimientos lícitos y corrientes y de pedir grandes cosas para conseguir solo algunas pequeñas, con lo cual siempre hay derecho para mostrarse agraviado aun después de haber recibido el beneficio que se perseguía.

Tal sistema debe borrarse para siempre si no queremos vernos condenados eternamente á sufrir esas reformas fragmentarias que nada resuelven para la total economía nacional y que ocasionan repetidas perturbaciones de las que no acabamos de curarnos nunca.

Es menester que nos decidamos de una vez á regir nuestros propios y peculiares intereses y á desentendernos de aquella tutela ejercitada desde hace tanto tiempo por quienes nos han traído la situación actual, en extremo lamentable y ruinosa, circunstancia que les priva de todo título y merecimiento para seguir sustituyéndose en tal función.

Mientras no tengamos seguridad absoluta de que nuestras industrias no han de ser desahuciadas para nutrir la zona neutral, mientras no se nos garantice que la corriente comercial establecida en favor de la zona ha de ser compensada por reformas esenciales en el régimen de transportes y en el sistema arancelario, mientras no tengamos una prenda que nos asegure la tranquilidad por un prudencial espacio de tiempo, mientras sigan en peligro la vida de nuestras regiones, y el porvenir de nuestros hijos, no tenemos el derecho de claudicar ni de ceder en la defensa iniciada.

Por todo ello le ruego encarecidamente que en el plazo más breve posible se sirva hacer saber á esta Cámara si el organismo de su digna presidencia se halla dispuesto á designar representantes de su seno que con plenas facultades puedan reunirse en Madrid con los de las otras entidades que conlucgen en nuestras ideas y en la fecha y sitio que oportunamente se señalará antes de la apertura de Cortes.

Para llevar á cabo esta enérgica campaña defensiva hace falta conocer los elementos con que se cuenta, y por este motivo me atrevo á suplicarle una contestación inmediata.

Tiene el gusto de reiterarse á sus órdenes afectísimo s. s. q. b. s. m., B. Paraíso.

DESDE ESPEJA

Ayer fué pedida en Ciudad Rodrigo la mano de la bella señorita María Luisa López Prast, de distinguida familia mirbrigense, para el joven é inteligente industrial don Bienvenido Parra, hijo del acaudalado comerciante de esta localidad don Benigno Parra Casquero. La boda se celebrará muy en breve, dentro del mes actual, y entre los futuros esposos se han cruzado regalos de gran valor, habiendo sido obsequiados los señores de Parra por la familia de la novia, que demostrando una vez más su delicada educación, estuvo deferentísima con los asistentes al acto.

Con motivo de la petición de mano de la señorita López Prast, á que antes hago mención, ha regresado de Madrid el aventajado alumno del último curso de la escuela de ayudantes de Obras públicas, don Leandro Parra González.

He tenido el gusto de saludar en esta á mi querido amigo el farmacéutico y juez municipal de la villa de Guijuelo, don Emeterio Hernández y Hernández, que se encuentra pasando unos días en casa de sus amigos los señores de Parra Casquero.

Los labradores están terminando las operaciones de la sementera, con el campo en buenas condiciones, pues las lluvias de estos días, tan necesarias al principio de ella, han hecho que los últimos días de siembra se lleve á efecto esta de acuerdo con las aspiraciones de los agricultores.

La cosecha de bellota en este pueblo y en los inmediatos es poco buena, sin que tampoco sea de las peores. —El correspondiente.

El día en la Audiencia

Apazamiento forzoso.

Ayer debió empezar á celebrarse en la sección primera, ante el Jurado de la capital, el juicio oral de la causa que se sigue sobre corrupción de menores, contra Juan Blanco Sierra y otra, pero fué forzoso aplazarlo, porque el Juan, que se halla preso en Valladolid, no compareció, seguramente por causas ajenas é independientes á su voluntad.

Como también está señalado para hoy, si el Juan hubiese llegado se celebrará el juicio en este día, y de lo contrario, se suspenderá hasta nuevo señalamiento que volverá á hacerse cuando tenga lugar el alarde del 16 de Diciembre próximo.

Si se celebra en esta fecha, informaremos mañana de aquello que la índole del delito consienta.

El Licenciado Salvadera.

Desde Barbado.

Sucesos faustos.

Con motivo de aproximarse las elecciones de concejales, el Ayuntamiento acordó una reunión del pueblo en general en el día de ayer, á las siete de la noche, á la que concurrieron representaciones de todas las clases sociales, y de unánime conformidad, autorizaron al Ayuntamiento para que este nombrara los nuevos ediles que han de ir al Concejo, lo cual se llevó á efecto en la mañana de este día, aplicando el artículo 29 de la ley electoral, sin protesta ni reclamación alguna, siendo proclamados los señores siguientes:

Don Emilio Alonso Perriñez (médico), don Justo Rodríguez Sendín (labrador propietario), don Manuel Sánchez Sagrado (idem, idem), don Gonzalo García Pérez (herrero) y don Francisco Sánchez Martín (carbonero).

Hoy, apesar de todo lo ocurrido con anterioridad y las rencillas que existían entre los vecinos, no se ve otra cosa que alegría, paz y concordia entre los mismos, habiendo contribuido á que se llevara á efecto, entre otros, el teniente párroco don Ricardo Sánchez Jiménez, médico titular don Emilio Alonso Perriñez, maestro de instrucción pública don Juan Bustos Sierra, industriales don José Vaquero García, don Florencio Ramos Lucas, don Bienvenido Lucas Vicente, alcalde don Francisco Macías García, secretario don Bonifacio Garrido y demás concejales con otros varios vecinos.

En vista de esto y en medio del entusiasmo que entre todos los vecinos reina, se ofreció un convite para todos en general, consistente en que el día 14 del actual será obsequiado el vecindario con una ternera que de su pecullo particular regala el señor Alcalde, cinco cántaros de vino el señor secretario, media arroba de bacalao don Bienvenido Lucas, y tres botellas de coñac tres cepas don Florencio Ramos, y por parte del industrial ya citado señor Vaquero, dueño de esta Central eléctrica, una iluminación de 1.º de año al constituirse el nuevo Ayuntamiento.

Sirva esto de lección á los pueblos desavenidos. —El correspondiente.

Mercado de Salamanca

Salamanca, 10.

Trigo, á 58 1/2 y 59 reales la fanega de 94 libras.

Cebada, á 29 y 30.

Centeno, á 46 1/2.

Algarrobas, á 42 y 43.

Tendencia, baja.

Mercado animado.

Tiempo, húmedo.

El cine en Bretón.

La troupe Persa llevó anoche al Bretón una concurrencia tan numerosa, que en ambas secciones hubo lleno completo, demostrándose así el éxito de una compañía.

Fuó continuamente ovacionada y sus arriesgadísimos ejercicios fueron una vez más aplaudidos como se merecen.

La empresa, que ha visto la aceptación tan grande que ha tenido en Salamanca la troupe Persa, y á instancia de muchísimas personas, halagado por prorrogar por un día más el contrato con la compañía apesar de tener esta el compromiso de debutar hoy en Zamora.

No hay que decir que las dificultades que la empresa ha tenido que vencer para que una vez más, sea aplaudido en Salamanca número tan extraordinario de varietés, se van recompensadas con otros llenos formidables en las secciones de las seis y nueve y media.

Tampoco ha decaído el interés despertado de la original serie de aventuras de la película *Peripeccias de Paulina*, y los episodios proyectados anoche continuaron haciendo las delicias del público, ávido de saber el desarrollo y desenlace de cada uno ellos.

Para mañana, viernes extraordinario, se prepara una gran función, exhibiéndose *La máscara loca*, en cinco actos y marca Gloria, película de extraordinario mérito artístico, y también se estrenará *Gulnara la terrible*, en cuatro partes, y acreditada marca Aquila.

LA TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 690,27.

Temperatura máxima, al sol, 25,0.

Temperatura máxima, á la sombra, 16,0.

Temperatura mínima, 4,2.

Termómetro seco, 7,4.

Termómetro húmedo, 7,0.

Dirección del viento y fuerza, NO.—2.

Cielo, cubierto.

Tiempo, variable.

VIDA RELIGIOSA

El Viernes, día 12, en la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, á las ocho de la mañana, misa de requiem, cantada por el alma de doña Teotiste Acedo Meria, presidenta que fué de la conferencia de la Divina Pastora. Se avisó á todos los terciarios de ambos sexos para que asistan á este funeral.

Noticias.

A las diez de la mañana del día 12 del actual se celebrarán en la capilla de esta Universidad honras fúnebres en sufragio de los señores doctores difuntos.

Ensayad los que se is artíficos y padecéis de cistitis, gotta reuma, arellitas, mal de piedra, cistitis nefríticas, neurálgias, etc. la «Piperazina Dr. Graus» y quedareis satisfechos de sus excelentes resultados. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

A las seis de la tarde del día de hoy, en el Ayuntamiento, se reunirá la Junta central de Mendicidad para tratar de varios asuntos de interés.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

Martín Lucio, hermana de la novia, y el estimado joven don Fernando Martín.

Acto seguido de la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron á la morada del señor Martín Alvarez, sirviéndoseles un succulento lunch, haciendo los honores con suma amabilidad los dueños de la casa.

Como los novios pensaban fijar su residencia en San Esteban de la Sierra, terminado el lunch la comitiva se preparó para trasladarse á dicho pueblo, donde había de solemnizarse la boda.

No he de contar lo pintoresco que resultó este viaje efectuado por una comitiva en su mayoría joven y ansiosa de diversión, alegría que iba aumentando-se en los excursionistas á medida que se alejaban del paisaje tristón de las llanuras castellanas y se acercaba al espléndido panorama que presentan las primeras estribaciones de la Sierra de Francia.

Dos días duraron las fiestas en San Esteban. Al suntuoso banquete celebrado en casa de la familia del novio, siguió el convite llamado del *anise* en casa de la madrina, y en ambos se decoró alegría y buen humor por parte de todos.

Celebráronse bailes de piano y otras diversiones propias de estas cosas, en las cuales hubo la concurrencia y animación que era de esperar tratándose de tan estimadas familias.

Los novios expusieron los numerosos y valiosos regalos recibidos de sus parientes y amistades, siendo admirados por todo el pueblo.

Fueron muchos los invitados, y entre ellos recuerdo á don Hermenegildo de Arriba, oficial de infantería retirado, de Santos (Los); don Fermín y don Arturo Carrasco, hijos del que fué conocido é inteligente médico don Teodoro, de San Esteban; don Luis Gil y doña Isidora García, profesores de Santos (Los); don Leopoldo Gómez, subdelegado de veterinaria del partido de Sequeros; don Inocencio Sánchez, farmacéutico de Santos (Los); José Gómez Nieto, veterinario de Miranda del Castañar; don Jorge Sánchez y don Policarpo Morato, médico y maestro, respectivamente, de Fuenteserrado de Salvatierra; don Evaristo Montero, secretario, de San Esteban de la Sierra; don Fructuoso Miguel, estudiante, de Valladolid; don José Gómez, médico titular de San Esteban y su hija Mercedes; señorita Leonor Jaraquides, de Palaos (Brasil); doña Amelia Gómez, viuda del que fué médico titular de Berrocal de Salvatierra; don Graciliano y don Fermín Sánchez, de Cepeda; don Agustín G. Nieto, estudiante de Medicina; don José García y sus hermanas; señoritas Luisa y Guadalupe, hijas del ganadero de Villar de Leche, don Juan.

Señoritas Luisa y Margarita Martín Lucio, Ramona y Araceli Gómez, Aurea Gómez, hija del veterinario titular de San Esteban; don Octavio Chaguaceda, profesor de primera enseñanza, y los propietarios don Manuel, don Pedro y don Bernardo Martín, don Serafín Pérez y don José Campos, don Angel Pérez y los señoritas María Martín, Rufina Pérez y María Martín, de Santos (Los); don José Gómez, señorita Luisa Hernández, don Pablo Gómez, don Miguel Montero, don Virgilio Hernández, profesor de música; don Manuel Jiménez, don Francisco Gómez, don Miguel Nieto, don Hermínio Gómez, don Filiberto Sánchez y otros muchos que omito por escaparse á la memoria en estos instantes.

Al nuevo matrimonio, al que deseo eterna luna de miel, les envío mi más cordial enhorabuena extensiva á su distinguida familia. — *Bienvenido Moreno*.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.

Parece ser que van por buen camino las gestiones de esta Cámara de Comercio para conseguir una tarifa especial de ferrocarriles, en lo que se refiere á poder facturar, por ejemplo, desde Medina á cualquier estación de la línea del Oeste.

El Fénix Agrícola. (Seguro de ganados)

Esta compañía ha satisfecho en el pasado mes de Junio pesetas 90 234,50 por siniestros.

Para su entrega á los interesados se remiten por la secretaría de la Universidad los títulos de bachiller á favor de don Francisco Javier Montes, don Antonio Martín Beltrán y don José Miguel Barrera San Pedro.

De Telégrafos.

Extracto de la guardia del día 9. Número de transmisiones, 369. Líneas francas. Servicio corriente. Telegramas en depósito por diferentes causas, ninguno.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riones). Vichy-Grande-Grille) hígado. (Son insustituibles.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Buenaventura Sánchez. Defunciones: Dolores Barba González, Catalina Rivas García, José Gómez Vicente y Pedro Caballero Rodríguez.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al conar. Venta en farmacias.

Ayer llegó de Zamora una comisión de alumnos normalistas con objeto de ponerse al habla con los de Salamanca en el asunto referente á las peticiones dirigidas por esta Escuela al Ministro de Instrucción pública para mejora de la clase.

Los alumnos normalistas persisten en la huelga y las alumnas de la Normal se han hecho solidarias de esta actitud, no entrando tampoco en clase.

Decimos de Navidad * * * * *

Se venden en la Administración de Loterías número 3, Rúa, 25.

Se arrienda ó vende, por cesación del que la explora, al contado ó á plazos, la tahona de Peramato y los terrenos á ella unidos. Para tratar dota ú ufa Peramato, afueras de San Bernardo, número 9 30—á—19

Se arrienda á pasto y labor la dehesa de El Huemlo, término municipal de Céspedes. Del precio y condiciones darán razón en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4.

Se venden la casa número 11 de la calle de la S erpa. Informará, don Ulpiano Hernández, Plaza del Mercado, 11. 15—á—10

Arriendo. — Se hace de la dehesa de San Martín de las Encinas (situada por El Montico), en término de Fresno de la Ribera, provincia de Zamora. Hace, próximamente, 515 hectáreas (800 fanegas), la mayor parte de labor. Tiene pradera, edificio para los arrieros y buen arbolado de encina. Para tratar con el guarda, en la misma finca, ó en Zamora, con don Manuel Iglesias, acreedor de Comercio. —á—

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 35 de las Afueras de San Román. Informarán en el número 39, de dichas Afueras. 15 9

Cármén Iglesias la más acreditada sastre, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballeros, sacer dotes y militares como también darles la vuelta y dejarlas nuevas.

Especialidad conocida en trajes de niño á toda moda y para primera comunión. Precios sumamente económicos. Domicilio: Francisco Montejo, 7 (frente á Calatrava) h 5 D

Persona instruída con título académico desea colocación para oficina ó cosa análoga. Informes: Afueras de Santo Tomás, letra D (casas de Alvarado). 2—2

Ama de cría.—Se ofrece para criar en su casa. Informará, Angela Rodríguez, en Bellas 8—2

Se venden muy baratos un coche de línea, de diez asientos, con banqueta y delantera baja, muy nuevo, y un camión de cuatro ruedas con magníficos muelles. En Petaranda, don José Nuñez, informará.

Arriendo de pastos.—Se arriendan los pastos de invierno de Aldeagordo de Abeja, para 400 ó 600 ovejas. Informará don Adolfo García, en San Pedro de Rozados. 15—4

El día 29 del pasado Octubre desapareció de la dehesa boyal del pueblo de Guaramiro un ternero de cinco á seis meses algo dorado, orejiano. Darán razón, á su dueño, José Fuste, de Guaramiro, quin gratificará. 4—3

La persona que haya encontrado un reloj de pu sera, de lista, de caballero puede entregarlo en la Plaza Mayor, 29, y se le gratificará. 3—3

Vaca holandesa, de cinco años se vende, sin prolección. Entrada del camino del Cementerio número 3, darán razón. 5—5

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra, en el término municipal de Gelpías. Del precio y condiciones darán razón don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4.

Arriendo de pastos.—Se arriendan para 600 ovejas, desde esta fecha hasta el 15 de Abril en la dehesa de Aldeagordo de Abeja. Para informes, Alejandro Cruz, en San Pedro de Rozados. 8—7

¡Eh! ¡Oiga usted!

NO CONSENTIO que nadie vendiera muelas de lujo (sillerías, armarios de luna, lavabos, chinosos, etc.), mejores ni más baratos que la antigua y acreditada casa de HIGINIO GOMEZ

San Pablo, 33 (frente á la Diputación), Salamanca, y Avenida de Alfonso XIII, número 1, Valladolid

Dr. J. Crespo Salazar

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Meléndez, 14, 1.º

De la rondalla Aragonesa

En Salamanca hay tres cosas que relumbra más que el sol. El Bon Marché de Montero y su Central, y... Colón.

Hipólito Montero Lonja, 13 y 15 Central. Plaza Mayor, 10. SUCESAL SALAMANCA

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas, carbones minerales y brezo y materiales de construcción

Hacen falta sustitutos voluntarios para servir en África. Han de tener de diez y nueve á treinta y cuatro años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán credenciales y gastos de viajes. Diríjase por carta á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Arrendamiento.

Se arrienda para labor y pasto la dehesa de Perforneros, sita en término de Armenteros, partido judicial de Alba de Tormes, de 760 hectáreas de cabida (1 700 hectáreas). El pliego de condiciones se halla en p. del montañez, á quien pueden dirigirse. 15—11

Traspaso

en buenas condiciones el establecimiento vinos y licores *Tupinamba*, situado en la Isla de la Rúa número 2. En el mismo informará. 10—7

IGNACIO VEIGA

Primera casa en carbones minerales y s tracciones y brezo

Almacén de vinos de uva, venta de harinas, y pimientos.

Teléfonos, 143 y 98. Zamora, 27

VENTA DE FINCAS

Una casa en la calle del Prior, núm. 29 Solida construcción, tres pisos, toda clase de comodidades.

Tierras de labor en la socapana de las próximas á la población. Informará, Martín Redondo, Procurador, Consejo 24.

Pomada antihéptica CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado asegura con los más rápidos efectos, prurigo, impetigo, eccema, eritemas y herpes que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco número 60 Salamanca.

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mena, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once á una; tarde de tres á cinco.

Fábrica de chocolates, abonos minerales, almacén de carbón de brezo de VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

Dehesas, vendo dos en esta provincia bien situadas y de buena producción. Vendo varias yugadas de tierras, en distintos pueblos y vendiendo casas en esta ciudad, de grande y pequéñes precios, y tengo de venta solares para edificar y bonitas fincas de recreo en las afueras de la ciudad. Don Manuel Redero, cello de Mingustín número 6. 16—2

Gran tintorería-quitananchas de Gaspar Santiago

DOCTOR RIESCO, 1—SALAMANCA

Única casa en esta provincia que la ropa negra la tñe en colores como igualmente las pieles y boas de mongolia.

Gran esmero en limpieza á seco de toda clase de prendas.

SUCESAL en Zamora: San Andrés, 18. Representante en Béjar: Alvaro Macías cetero.

SIEMPRE LEJIA SALUS

Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3. PRINCIPAL

Consulta de once á dos de la mañana y de diez á nueve de la noche.

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

JESUS, NUM. 7

¡¡Ganaderos!! - ¡¡Agricultores!!

Leer en 4.ª plana el anuncio

POZOS ARTESIANOS

6-6

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Continúa la actividad ofensiva de los italianos

Un incidente entre Inglaterra y España.

Conferencia de las 5 mañanas.

Madrid 11.

Inglaterra y España.

La vigilancia de los buques ingleses. Un vapor correo detenido por un torpedero inglés. Medidas del comandante general de Ceuta. Una reclamación del embajador de Inglaterra.

El compañero Alfredo Rivera, que ha marchado para las costas de Andalucía y Marruecos, comisionado por «El Imparcial» con objeto de informar sobre la permanencia de submarinos alemanes en aguas jurisdiccionales españolas, estuvo ayer en Gibraltar.

A su regreso á Algeciras comunicó á «El Imparcial» por teléfono lo siguiente:

El Gobierno inglés abriga la convicción de que la base de aprovisionamiento de los submarinos alemanes se halla en la costa marroquí de la zona española, ó acaso en las costas de la misma Península.

Por eso ha reclamado del Gobierno español que refuerce la vigilancia en la zona española de Marruecos, donde se sospecha que agentes alemanes, obrando en combinación con los kabileños, facilitan á los tripulantes de los submarinos gasolina, municiones de guerra y víveres.

Los agentes alemanes se comunican por la costa de Belzu, ó por las cercanías del Peñón de Vélez de la Gomera, ó por la península de Tres Forcas con los tripulantes de los submarinos.

Hace pocos días hubo grande alarma en Ceuta por la tardanza del vapor correo de Algeciras.

La autoridad militar, con ayuda de los gemelos, pudo ver cómo el correo había sido detenido en la mitad del estrecho por un torpedero inglés, del que se destacó un bote.

Un oficial y varios marinos subieron á bordo del correo y registraron todo minuciosamente.

Al día siguiente el hecho se repitió.

El comandante general de Ceuta, considerando abusiva esta segunda detención, dispuso que al día siguiente fuera el correo escoltado por un cañonero de guerra.

Las autoridades inglesas se mostraron ofendidas por dicha medida y, telegráficamente participaron lo ocurrido al embajador de Inglaterra en Madrid.

Este dió toda clase de explicaciones, prometiendo suprimir la escolta y haciendo constar en cierto documento que la misión de los cañoneros es perseguir el contrabando en las costas, y de ningún modo escoltar el vapor correo de Ceuta.

El comunicado alemán.

La situación en Francia, Rusia y Serbia.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así: «Teatro Occidental.—Nada digno de mención.

Teatro Oriental.—Al Oeste de Riga ha sido detenido un ataque ruso contra Kemner.

Al Oeste de Jacobstad ha sido rechazado el enemigo que atacó en fuertes núcleos.

Un oficial y 117 soldados fueron hechos prisioneros.

Los regimientos prusianos, austriacos y del ducado de Hesse, rechazaron un intento de ataque de los rusos, en Bucka y Oeste de Tchertoryysk.

Un contraataque obligó al enemigo á repliegarse á sus posiciones.

Teatro de los Balcanes.—Continúa en todos los puntos la persecución de los serbios.

El ejército de Rojadef ha cogido prisioneros á 3.660 soldados serbios en Nish.»

Un contratorpedero hundido.

El «Louise».

El almirantazgo británico comunicó que el contratorpedero «Louise» ha encallado en el Mediterráneo oriental.

El buque se considera perdido.

La tripulación ha abandonado el barco.

El hundimiento del «Ancona».

Salvamento de naufragos.

Dicen de Malta que han llegado á dicha isla 41 tripulantes y cuatro pasajeros del vapor «Ancona».

A Bizerta han llegado 300 pasajeros, en su mayoría mujeres y niños.

Después han llegado otros 161 naufragos, que fueron recogidos por una draga y un torpedero.

Todos ellos pertenecen al pasaje ó á la tripulación del vapor «Ancona».

Los supervivientes dicen que los dos submarinos que se acercaron al «Ancona» llevaban bandera alemana y austriaca.

El dominio del Báltico.

Los submarinos ingleses.

Los submarinos ingleses continúan siendo los dueños del mar Báltico.

A causa de los frecuentes ataques de los submarinos, los alemanes han tenido que suspender el tráfico comercial entre Alemania y Suecia.

Generales franceses condecorados.

Castelnau y Dubail.

El presidente de la República, monsieur Poincaré y el generalísimo Joffre, estuvieron el sábado en el cuartel general de Dubail.

Entregaron á éste una medalla como premio á los servicios prestados.

El presidente y el generalísimo estuvieron después en el cuartel general de Castelnau, al que entregaron la gran cruz de la Legión de Honor.

La política rusa.

Ministros que dimiten.

Comunican de Petrogrado que el ministro de Comunicaciones de Rusia ha pedido ser relevado.

El ministro de Hacienda ha presentado también la dimisión.

Submarino alemán capturado.

Por dos contratorpederos ingleses.

Un periódico griego dice que dos contratorpederos ingleses capturaron la semana pasada un submarino alemán.

Barco torpedeado.

Por un submarino inglés.

El vapor alemán «Cordelia» ha sido torpedeado en el mar Báltico por un submarino británico.

Las operaciones en Serbia.

Victorias de los aliados.

Comunican de Londres que las tropas serbias han tomado la ofensiva, obteniendo un éxito completo. Los búlgaros han sido derrotados.

Los agentes austriacos siguen recorriendo Albania repartiendo dinero y excitando á los albaneses para que tomen las armas contra los serbios.

Las tropas francesas enviadas en socorro de los serbios, han recuperado Veles.

Buques hundidos.

Por los submarinos alemanes. Los submarinos alemanes han torpedeado los buques mercantes ingleses «California» y «Moorine».

También ha sido hundido el vapor «France».

La tripulación fué salvada.

Un crédito extraordinario.

400 millones de libras. Asquith leerá hoy en la Cámara de los Comunes una proposición solicitando 400 millones de libras esterlinas como crédito extraordinario.

Con dicho crédito, los gastos durante el ejercicio de 1915-1916 se elevan á 1.300 millones de libras y á 1.662 desde que comenzó la guerra.

Los aeroplanos ingleses.

Un «raid».

Los aeroplanos ingleses hicieron ayer un «raid» atrevido, bombardeando las barracas enemigas.

Un avión inglés fué destruido.

La política griega.

El Rey ha firmado el decreto de disolución

El rey Constantino de Grecia ha firmado el decreto de disolución de Cortes.

El decreto no ha sido todavía publicado.

Grecia gestiona de los aliados un empréstito.

Cuarenta millones de francos.

El Gobierno griego ha solicitado de las naciones aliadas un empréstito de 40 millones de francos.

Inglaterra, Francia y Rusia se han apresurado á poner á disposición de Grecia la suma indicada.

Los Reyes de Rumanía, Bulgaria y Grecia.

Una conferencia.

Los Reyes de Rumanía, Bulgaria y Grecia han acordado celebrar una conferencia, que se verificará en Bucarest.

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«En Bélgica la artillería francesa ha bombardeado, muy eficazmente, las defensas alemanas de la región de las Dunas y sector de Bosinhe.

En Champagne, á continuación del bombardeo matutino, el enemigo ha intentado sucesivamente dos ataques contra las posiciones de las pendientes de la colina de Tahure.

El primer ataque fué detenido por los obstáculos acumulados por los franceses.

En el segundo ataque, después que los alemanes habían penetrado en un punto, fueron rechazados por un contraataque.

Entre el Mosa y el Mossela las baterías francesas han contestado energicamente al cañoneo enemigo.

Fuó dispersada una columna que marchaba por la carretera de Saint Maurice á Vool.

El comunicado italiano.

Continúa la actividad ofensiva.

El comunicado oficial del cuartel general italiano dice así:

«En el sector de Giudicane la artillería enemiga bombardeó violentamente las posiciones de los montes Lavanché y Melino y cumbre de Falona.

El bombardeo fué eficazmente contestado por nuestras baterías.

En el alto Cordevole prosigue activamente la ofensiva.

Los italianos han atacado resueltamente una colina montañosa de una altura media superior de 2.000 metros, entre las minas de Siet y Sett-Sats, consiguiendo franquearla por varios puntos.

En el frente del Isonzo ha sido rechazado un ataque contra Amaselles.

Hemos realizado con éxito importantes irrupciones contra las defensas enemigas del sector de Playa.

Nuestros aviones han bombardeado las estaciones de Sain y Nahesinda, así como otros objetivos y las defensas de la meseta de parso.

La intervención de Italia en los asuntos de los Balcanes.

Dice «Le Temps».

El «Boletín Militar» que publica diariamente «Le Temps», dice que á causa del rigor del tiempo, los italianos tendrán que suspender las operaciones.

En cambio llevarán un ejército muy numeroso á Albania porque la derrota de Serbia redundaría directamente en perjuicio de Italia, sobre todo si Austria y Bulgaria toman posesión de Vallyona y de la costa albanesa del Adriático.

Además, Italia tiene que socorrer á Montenegro, en virtud de los tratados de alianza firmados con dicha potencia.

Desembarco de tropas inglesas en Salónica.

En socorro de los serbios. Han desembarcado en Salónica considerables contingentes de tropas inglesas para reforzar el ejército aliado que ha marchado en socorro de los serbios.

Las colonias inglesas.

Las tropas del Africa del Sur y Oriental.

Las colonias del Africa del Sur y Oriental han acordado enviar á Europa, en auxilio de la metrópoli, un ejército de 40.000 hombres, excelente equipados y armados y con poderosa artillería.

Los naufragos del «Ancona».

Los submarinos cañonean los botes de salvamento.

Comunican de Roma que, según aseguran algunos supervivientes del «Ancona», los botes donde se habían refugiado los naufragos fueron cañoneados por los submarinos alemanes.

A consecuencia de los disparos murieron una mujer y dos niños.

INTERINO

Noticias varias.

MADRID

El mitin de alianza republicano-socialista.

Anoche, á las nueve, como estaba anunciado, se celebró, en la Casa del Pueblo socialista, de la calle de Piamonte, un mitin de alianza republicano-socialista.

La concurrencia fué enorme. El acto lo presidió el director de «El País» y diputado á Cortes don Roberto Castrovido.

Hablaron por los socialistas don Pablo Iglesias y don Julián Besteiro; por el partido Unión republicana, don Lucio Catalina; por los radicales conjuncionistas, don Rodrigo Soriano, y por el partido federal, don Francisco Pi y Arsuaga.

En nombre del partido radical, y en representación del señor Lerroux, habló el diputado á Cortes don Emilio Santa Cruz.

Hizo el resumen el señor Castrovido.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Los discursos fueron de una gran cordialidad para la unión de todos los elementos antidinásticos, no sólo para la lucha electoral, sino para siempre. La unión, pues, de todos los republicanos y socialistas quedó confirmada con el acto celebrado.

No se registró incidente alguno.

Un estreno.

En el Teatro Apolo se verificó anoche el estreno de «La Cómica», obra en tres actos, y que en provincias había sido estrenada antes con el título de «La Comediante».

La obrista, que es un arreglo de los señores Font y Ubeda, pasó con fatiguitas y sin pizca de gloria para sus arregladores.

VIGO

A ejercicios.—Un proyecto. De Vigo dicen que el acorazado «España» salió ayer á alta mar con objeto de practicar ejercicios de tiro durante dos días.

También dicen que allí han llegado informes respecto á que el Gobierno de Portugal trata de reglamentar el juego.

MALAGA

Condenado á muerte.

Ayer, al terminar el juicio oral seguido contra José González Tovar, por asesinato de un niño llamado Manuel Sánchez Domínguez, contra el que el Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el tribunal dió sentencia condenándole á muerte, el público, que esperaba la salida del procesado, le recibió con gritos, amenazas y pedradas.

La Guardia civil, de caballería, y las fuerzas de Seguridad, contuvieron á los manifestantes.

Una piedra hirió levemente en la cabeza al procesado.

OVIEDO

Auto que vuelca.

De Oviedo participan que entre Pravia y Lucerna volcó ayer el automóvil que presta sus servicios á la Vega de Ribadeo.

Resultaron heridos los viajeros Rafael Castillo, Manuel Suárez y Enrique Gutiérrez.

FERROL

No hay despido.

Se confirma, según participan del Ferrol, que la Sociedad española de Construcciones navales no despedirá á más operarios, en vista de que se la facilita mucho trabajo.

INTERINO

Garage Moderno.

PASEO DE LA GLORIETA

Construcción de carrocerías

Fábrica de Radiadores

y reparación de toda clase de motores.

Aceites. - Gasolinae. - Accesorios.

Compra y venta de Automóviles

Automóviles

de alquiler.

TELEFONO NUMERO 66

«Modern» es el aceite que conserva vuestro motor



La inyección YER

Cura en 36 horas la Ble-norrhagia (Purgación) y toda clase de flujos anti-guos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: FRASCO PESETAS 4.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sociedad Constructora Castellana.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de construcción.

Gerente: Don Pedro Sánchez Benito

Domicilio social: RUA, 32 - SALAMANCA 60-13

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38 - Salamanca

Fabricantes de tejidos y almaceneros en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

TEMPORADA DE INVIERNO

Realizadas las reformas en nuestros locales y montados con arreglo á los primeros de España, ofrecemos á nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto á precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende

Laboratorio químico del Dr. Giral

Catedrático de la Universidad.

Plaza de la Libertad, número 10. Salamanca.

Análisis de tierras, abonos, orinas, esputos, minerales, alimentos, bebidas, etc. Pídanse tarifas de precios, que se remiten gratis.

PULMOGENOIDE, EUPEPTOL, BILINA. Especialidades patentadas del doctor Giral. En todas las farmacias. gratis. Folletos

Trigo múltiple

Se vende trigo múltiple de la India, producción ciento por uno, á 1,50 pesetas el kilo. No se sirven pedidos menores de cinco kilos y acompañados de buenas referencias. Los pedidos é informes relacionados con la sementera y abono de éste, los facilita el farmacéutico de Galinduste don Vicente Barbero.

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESUS NUMERO 18

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 81

PATATAS DE LA «GRANJA LASERNA».

Encargos y pedidos en la «Lechería Laserna», 11 - PLAZA DE LA LIBERTAD - 11

LIBRERIA DE CALON

Esta casa no dará en lo sucesivo muestras de figurines: : : :

PLAZA MAYOR, 33 - SALAMANCA

ACTUALIDAD

Agenda de Bufete, dos días plana sin secante.	1	pesetas.
Agenda de Bufete, dos días plana con secante.	2	50
Agenda de Bufete, un día plana sin secante.	2	—
Agenda de Bufete, un día plana con secante.	3	—
Memorandum de la cuenta diaria.	2	50
Agenda de Bolsillo dos días plana.	1	50
Agenda de Bolsillo un día plana.	2	—
Agenda culinaria.	2	—
Almanaque Bailly Bailliere.	1	50

De venta en la librería de Núñez, Rúa, núm. 25.

GANGAS

- Camisetas punto inglés para señoras.. . . . 0,70 pesetas.
- » » » » niño.. . . . 0,50 —
- Chanclos de goma para niño. 2,50 —
- Cuellos cauchout para caballero. 0,35 —
- Corbatas inglesas (gustos muy finos).. . . 0,90 —
- Guantes de lana para señora. 0,90 —
- Manguitos piel de gran fantasía.. . . . 8,00 —

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, 34 (al lado de Correos).

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas. Completamente desembolsado. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.



Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD

Préstamos hipotecarios

al 5 por 100 anual, desde 10 000 pesetas a millones, sobre todo garantía firme. Compra venta de dehesas, muchas tengo para vender.
Señor de Soto: General Arco Aguero, 31 BADAJOZ

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan im- perceptibles sea la clase de telas y paños que sean. Se borda en blanco y sedas a la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Creencia Gil Felipe, San Justo 57

¡¡GANADEROS!!

¡¡AGRICULTORES!!

POZOS ARTESIANOS

Perforadoras a vapor de las más modernas, nacionales y extranjeras. Se facilitan treces de sondaje en a'quiler.

MAQUINAS ROTATIVAS (Sin diamantes).

para taladrar rocas durísimas con la mayor rapidez y para investigación de miraderos. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de aguas subterráneas.

Ignacio Ruiz.

Oficinas técnicas: Plaza Murcianos, 3, Valencia. Se remiten catálogos ilustrados gratis. 6-6

Maquinaria y material eléctrico

Delegación de la Sociedad Española de Electricidad

"Asea," (Allmanna Svenska)

Entrega inmediata de toda maquinaria eléctrica.

Ainés y Martínez

Pasaje de Gutierrez, A, Valladolid. 9C-6

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es ben conocido. Venta en farmacias. Pídesse foleto a los depositarios, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 8 pesetas. 10 m. 3

R. M. S. P.
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



Los vapores mas lujosos

A Brasil. A La Plata. Pesetas. Pesetas.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS			
Salidas de Vigo.			
29 Noviembre	AMAZON	286 25	28 6 25
Salidas del puerto de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:			
16 Noviembre	DESEADO	281 10	281 10

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en fletos de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo. DESNA 25 Noviembre ARAGUAYA 25 Noviembre Impuesto de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3; por encima del pasajero que se pagará al tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabison, Eliseo; En Bilbao, don Carlos de Maruri; En Santander, señores Luis Maruri y compañía; En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. — Oficinas de la Compañía establecida en Madrid Arenal, 16. Nota.—La Compañía Ma'la Real Inglesa tiene una y verdadera satisfacción pudiendo comunicar a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 26 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 49 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

RESFRIADOS TOS CATARROS

LOS MÉDICOS

más eminentes, según podemos demostrar, han formulado y recomendado para las afecciones de las vías respiratorias las

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN

Antiséptica y balsámica al disolverse en la boca. — No contienen narcóticos ni anestésicos. — Pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

ASMA BRONQUITIS etc

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma casa para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión se usa para luto, se confecciona vestido en esta Clase para la carrera de profesoras; se enseña toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Consejo, frente a las máquinas Singer, Salamanca.

TRABAJO EN CASA

4 horas 5 pesetas

Fácil ocupación para señoras ambos sexos de Salamanca y de provincias, en la obra actual de enorme consumo, muy bien retribuida.

¡Novedad absoluta!

Muestrario gratis escribiendo: Apartado 230, MADRID. 10 a-1

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

¡¡¡YA LLEGARON!!!

¡¡LOS GRANDES REGALOS!!

con que la nueva casa

BON MARCHÉ de HIPOLITO MONTERO

Plaza Mayor, número 10

obsequia á las niñas y niños que sean buenos y cuyas mamás compren en el establecimiento. Tendrá opción al regalo toda compra desde dos pesetas, y según el valor del consumo, será la importancia del obsequio. Hay infinidad de artículos de regalo, no sólo para niños, sino también para personas mayores.

¡ES HACER UN BUEN NEGOCIO COMPRAR EN ESTA CASA! — ¡SURTIDO COLOSAL!

Plaza Mayor, núm. 10
Casa central - Hipólito Montero
LONJA, 13 y 15

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.

Casa central: Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.
Sucursal: Albuera, número 2, Sevilla.

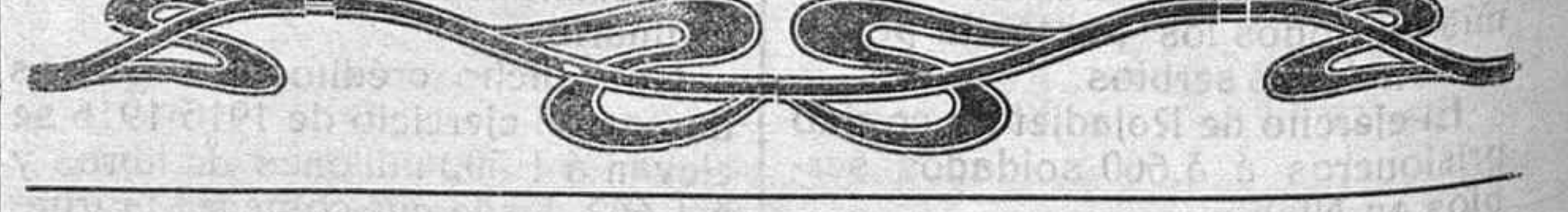
Los motores á gas pobre NATIONAL
son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas. **MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS**

Se necesitan buenos agentes ó representantes.



El jarabe reconstituyente P. Catalá

á base de Fósforo, Cal y Hierro — Es mucho mejor que la Emulsión. El Hierro tonifica, el Fósforo vitaliza y la Cal fortalece los huesos. Cuando estos elementos decaen en el organismo, el viejo, el joven y el niño tienen en peligro su vida. Nuestro Jarabe lleva el hierro más asimilable que existe hoy en la Terapéutica. El fósforo dosificado miligramáticamente en cada cucharada. Y la cal completamente soluble. Nuestro Jarabe conviene á los enclenques, encanijados, raquíuticos y escrofulosos. Depósitos: Centro Farmacéutico Salamantino, Dr. Gaspar Escudero, Dr. Juan José Villalobos, Salamanca y en todas las Farmacias.



Términus Hotel
Calle del Doctor Riesco. — Salamanca.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con CRESOSAL. - Tuberculosis, estertores crónicos bronquitis y debilidad general. — Frasco, 2,50 pesetas en ;

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España

DOLOR DE MUELAS SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO **La Esencia Eterna.**
REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO
Precio del frasco: 0,50 pesetas
POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO
Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Gaspar Escudero Alvarez, Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Droguería, Sánchez Llovet, 11, Alba de Tormes.